MUNICIPALIDAD DE CAAZAPÁ
Padre Adolfo Zaracho e/Dr. Luis A. Herrera y Mcal. López
Tel. 0542-232201 Fax. 232686
INTENDENCIA MUNICIPAL

Caazapá, 08 de Septiembre de 2.010.-

SEÑORES
PROVEEDORES
TELEF.....

REF: LCO Nº 02/2010 "CONSTRUCCIONES VARIAS EN CAAZAPA - IN° 192188, EXP Nº 321294

ADENDA Nº 01/2010

Por la presente se comunica a los interesados en participar como oferentes en el llamado de referencia, realizado por la MUNICIPALIDAD DE CAAZAPA, ha resuelto emitir la adenda N° 01/2010, a los efectos de ser difundida en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) de manera a posibilitar que los potenciales oferentes puedan competir en igualdad de condiciones y permitir una mayor participación, en relación a los siguientes puntos detallados a continuación;

1- PRORROGA DE APERTURA DE SOBRES

ID Nº	Expediente Nº	Nombre del llamado
192.188	321294	CONSTRUCCIONES VARIAS EN CAAZAPA
		Fecha Tope de Consultas: 13/09/2010 Hora: 10:00hs **Junta de Aclaración**: 13/09/2010 Hora: 12:00hs **Fecha de Entrega de las Ofertas: 16/09/2010** Hora: 07:05hs **Fecha de Apertura de Sobres: 16/09/2010** Hora: 07:15

MOTIVO DE LA PRORROGA DE APERTURA DE SOBRES

La **CONVOCANTE**, realiza la prorroga correspondiente por motivo de Replanteo de obras, en el **Lote Nº 03 CONSTRUCCION DE EMPEDRADOS**; los replanteos incidirán directamente en los costos de los tramos originalmente indicados en el PBC a los indicados en la presente ADENDA, conforme al siguiente cuadro.

TRAMO ORIGINAL	NUEVO TRAMO
TRAMO: BVAR. SAN ROQUE DESDE CNEL. TITO BOGADO HASTA FRANCISCO DE PAULA LOPEZ **TRAMO:** TTE. HERRERO DESDE SILVIO CHAMORRO HASTA BVAR. JUAN BAUTISTA RAMIREZ	**TRAMO:** CALLE TTE. HERRERO DESDE BUOLEVAR JUAN BAUTISTA RAMIREZ HASTA CONCEPCION LEYES DE CHAVES. **TRAMO:** BVAR. SAN ROQUE Y ALREDEDOR DEL CEMENTERIO MUNICIPAL SAN ROQUE

Gustavo A. [illegible]
Responsable U.O.C

MUNICIPALIDAD DE CAAZAPÁ
Padre Adolfo Zaracho e/Dr. Luis A. Herrera y Mcal. López
Tel. 0542-232201 Fax. 232686
INTENDENCIA MUNICIPAL

Sección II. Datos de la Licitación

C. Preparación de Ofertas	
IAO 9.2.	La visita al sitio de obras bajo la dirección de un personal calificado designado por la Municipalidad de CAAZAPA se realizará hasta **un día antes de la fecha tope de consultas** en horario y días de oficina (lunes a viernes de 07:00hs a 12:00hs)**, para los interesados, a cargo del DIRECTOR ADMINISTRATIVO, RESPONSABLE DE UOC y/o el FISCAL DE OBRAS.**
IAO 11.1(e)	Los Oferente deberán presentar los siguientes documentos adicionales con su oferta y que demuestran que la obra propuesta en la oferta cumplen con los requerimientos de la Sección V, Alcance de las Obras dentro del Periodo Fiscal 2010: **SE SOLICITA DOCUMENTOS ADICIONALES.-** **Cronograma de Ejecución de Obras (detallada por lotes)**
IAO 11.1(f)	Los Oferente deberán presentar los siguientes documentos adicionales con su oferta y que demuestran que el Oferente se halla calificado para ejecutar el contrato: **1 o más contratos de obras similares en relación a los trabajos a ejecutarse.**
IAO 11.1 (i)	El Oferente deberá presentar con su oferta los siguientes documentos adicionales: **Planilla de Costo.** **Certificado de Visita al Sitio de la Obra.**
IAO 13.1	Las ofertas alternativas __no__ se Aplican
IAO 16.1	El período de validez de la oferta será de __30 (treinta días)
IAO 17.1	El porcentaje de garantía de mantenimiento de oferta deberá ser, de __5 %. (cinco por ciento) *de conformidad al Art. 39 a) de la Ley N° 2051/03*)
IAO 17.4	El periodo de validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta es de _30 (treinta) días.
D. Presentación y Apertura de Ofertas	
IAO 20.1	Para **propósitos de presentación de ofertas** exclusivamente, la dirección de la Convocante es: Atención: Municipalidad de CAAZAPA Dirección: PBRO. ADOLFO ZARACHO C/ LUIS A. DE HERRERA N° 151 Piso/ Oficina: UOC Municipalidad de CAAZAPA Ciudad: CAAZAPA La fecha límite para la presentación de ofertas es: **Fecha: 16 de septiembre hasta las 07:05hs.**

MUNICIPALIDAD DE CAAZAPÁ · Dirección de Servicios Públicos ·
Gustavo A. Ortiz
Responsable U.O.C.

IAO 23.1	La apertura de ofertas tendrá lugar en: **MUNICIPALIDAD DE CAAZAPA** Oficina: SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL Ciudad: CAAZAPA – PBRO. ADOLFO ZARACHO C/ LUIS A. DE HERRERA Fecha: **16 de septiembre/2010** Hora: 07:15hs
F. Adjudicación del Contrato	
IAO 34.2	La adjudicación se dará a conocer a los oferentes en un plazo de 5 días de antelación al mismo. Dicho procedimiento se hará a través de una notificación personal
IAO 37.2	Se efectuaran 3 pagos sobre el Monto Total del Contrato de la siguiente manera; a la firma del Contrato, 40% INTERMEDIA 30% (previo dictamen del fiscalizador) y FINALIZACION 30%, previo dictamen del FISCALIZADOR DE OBRAS.-

Unidad Operativa de Contrataciones
Gustavo A. Ortiz M
Responsable U.O.C

Sección VIII. Formularios del Contrato
Modelo de Contrato

Entre_____, domiciliada en _____, República del Paraguay, representada para este acto por_____, con Cédula de Identidad N° _____, denominada en adelante el CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma _____, domiciliada en _____, _____, República del Paraguay, representada para este acto por _____, con Cédula de Identidad N° _____, según Poder Especial otorgado por _____, denominada en adelante el CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente " ", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

Refracción de Matadería Municipal, Construcción de Baño Sexado y Empedrados, conforme a las especificaciones técnicas.-

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) Condiciones especiales del Contrato;
(c) Documentación técnica que contiene la descripción de las obras y las Especificaciones Técnicas incluyendo la lista de cantidades preparada por la Contratante;.
(d) Planos, memorias de cálculo, especificaciones de perforaciones necesarias, o resultados de perforaciones ejecutadas y documentación geotécnica (si así se especifica en las CEC)
(e) Las Condiciones Generales del Contrato; y
(f) La Oferta y la lista de precios unitarios;
(g) el desglose y los análisis de los precios unitarios (Cuando se citen como documentos contractuales en las **CEC)**
(h) Reglamentos o normas técnicas generales aplicables a los tipos de trabajos objeto del Contrato y otros documentos similares referidos en las **CEC.**

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

1. **IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, a de la Ley N° 2051)**.

3.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto en Rubro 520 construcciones, incluidos en el Presupuesto de la Municipalidad, hasta la suma de _____guaraníes (Gs. _____

Gustavo A. Ortiz M
Responsable U.O.C.

3.2. Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el Código N° 192188

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, b de la Ley N° 2051)

El presente contrato es el resultado del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2010, convocado por la Municipalidad de CAAZAPA, según Resolución Municipal N° …./2010 La adjudicación fue realizada por Resolución N°_____

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

5.1. El plazo de vigencia de este Contrato será desde la Suscripción hasta el cumplimento del objeto del Contrato y el Cumplimiento de las Obligaciones cuyo plazo de ejecución de las obras **es de 120 días**, a computarse desde el desembolso del Anticipo y la firma del Acta de Inicio.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 c de la Ley N° 2051)

Según Planilla de Cómputos Ofertada y Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 d de la Ley N° 2051).

(Indicar el plazo, lugar y condiciones de las obras, detallados en la Oferta Adjudicada, en la Resolución de Adjudicación y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato).

8. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 e de la Ley N° 2051).

El Programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta conforme con las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

9. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 f, Ley N° 2051).

El porcentaje, número y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones son los determinados en las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 g, Ley N° 2051).

La forma y los términos para garantizar los anticipos y el cumplimiento del contrato conforme con lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

11. MULTAS (Art. 37 i, Ley N° 2051).

Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

Gustavo A. Ortiz N.
Responsable U.O.C.

12. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 j, Ley N° 2051).

Construcción de Municipal, Construcción de Baño Sexado y Empedrados Conforme a las especificaciones técnicas.-

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 k, Ley N° 2051).

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato.

14. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 l, Ley N° 2051)

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato

Para el caso que las Partes no resuelvan las controversias mediante negociación directa o avenimiento, éstas se obligan a someter sus diferencias a arbitraje conforme a las disposiciones de la Ley N° 1879/02 de Arbitraje y Mediación y de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, siempre que la materia sea arbitrable. A tales efectos, las Partes someterán el arbitraje ante un tribunal arbitral conformado por tres árbitros designados de la lista del Cuerpo Arbitral del Centro de Arbitraje y Mediación del Paraguay, que decidirá conforme a derecho, siendo el laudo definitivo vinculante para las Partes. Se aplicará el reglamento respectivo y demás disposiciones que regule dicho procedimiento al momento de ser requerido, declarando las Partes conocer y aceptar los vigentes, incluso en orden a su régimen de gastos y costas, considerándolos parte integrante del presente contrato.

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Itapúa Poty, República del Paraguay.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de _____, República del Paraguay, a los _____ días del mes de _____ de 200___.

Firmado por _____ (en nombre del Contratante)

Firmado por _____ (en nombre del Contratista)

Unidad Operativa de Contrataciones
Gustavo A. Ortiz
Responsable U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE CAAZAPÁ
Padre Adolfo Zaracho e/Dr. Luis A. Herrera y Mcal. López
Tel. 0542-232201 Fax. 232686
INTENDENCIA MUNICIPAL

MODELO DE CRONOGRAMA DE EJECUCION DE OBRAS

CRONOGRAMA DE EJECUCION DE OBRAS

LOTE Nº	XXXX										
OBRA	XXXXXXXXXX										
ITEM	DESCRIPCIÓN	1ra. Semana	2da. Semana	3ra. Semana	4ta. Semana	5ta. Semana	6ta. Semana	7mo. Semana	8va. Semana	XXX. Semana	XXX. Semana
01	XXX										
02	XXX										
03	XXX										
04	XXX										
05	XXX										
XX	XXX										
XX	XXX										

Gustavo A. Ortíz M
Responsable U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE CAAZAPÁ
Padre Adolfo Zaracho e/Dr. Luis A. Herrera y Mcal. López
Tel. 0542-232201 Fax. 232686
INTENDENCIA MUNICIPAL

PARTE 2 – OBRAS REQUERIDAS

LOTE Nº 03 – CONSTRUCCION DE EMPEDRADOS

MUNICIPALIDAD DE CAAZAPA

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2010

OBRA: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO
CALLE TTE. HERRERO DESDE BUOLEVAR JUAN BAUTISTA RAMIREZ HASTA CONCEPCION LEYES

UBICACIÓN: DE CHAVES
BARRIO SAN ANTONIO

TRAMO Nº 01

C.C.	Nº	DETALLE	U. DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO	TOTAL
	01	Pavimento tipo empedrado calle Tte. Herrero desde Bvar, Juan Bautista Ramírez hasta Concepción Leyes de Chavez	M2	1.120	0	0
	02	Ampliación de Tubo c/cabeceras y piso	UNID.	2	0	0
	03	Muro de Piedras de 0.40x0,50	M/L	25	0	0
	04	Limpieza Final de OBRAS	GL.	1	0	0
COSTO TOTAL LOTE Nº 03 (IVA INCLUIDO)					0	

OBRA: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO

UBICACIÓN: BVAR. SAN ROQUE Y ALREDEDOR DEL CEMENTERIO MUNICIPAL SAN ROQUE

TRAMO Nº 02

C.C.	Nº	DETALLE	U. DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO	TOTAL
	01	Pavimento tipo empedrado calle Bvar. San Roque y Alrededor del Cementerio San Roque	M2	3.467	0	0
	02	Limpieza Final de OBRAS	GL.	1	0	0
COSTO TOTAL LOTE Nº 03 (IVA INCLUIDO)					0	

Unidad Operativa de Contratación
Gustavo A. Ortiz
Responsable U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE CAAZAPÁ

Padre Adolfo Zaracho e/Dr. Luis A. Herrera y Mcal. López
Tel. 0542-232201 Fax. 232686
INTENDENCIA MUNICIPAL

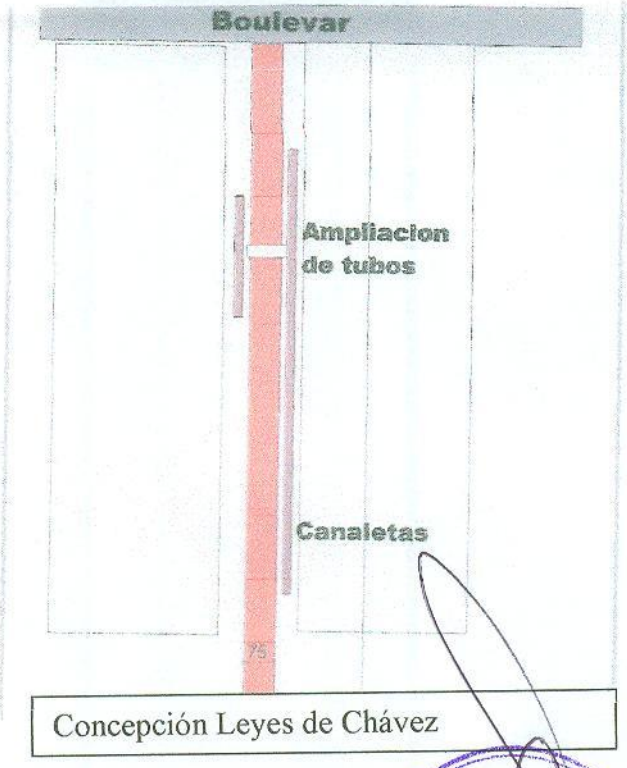

Concepción Leyes de Chávez

Unidad Operativa de Contrataciones

Gustavo A. Ortíz M
Responsable U.O.C.